

TERCERA VERSIÓN CORRIDA FAMILIAR

“ME ACERCO A GENDARMERÍA”

TERCERA VERSIÓN CORRIDA FAMILIAR

“ME ACERCO A GENDARMERÍA”

La Dirección Regional de Gendarmería del Maule en conmemoración del aniversario Institucional, les invita a participar de una corrida familiar la cual se llevara a cabo el día Domingo 23 de Noviembre a partir de las **7:30 horas (AM)** en la Alameda Bernardo O'Higgins de la comuna de Talca, en Alameda 4 norte.

Esta corrida está orientada para que participen la familia penitenciaria y la comunidad en general, incluyendo niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El objetivo de esta corrida es fomentar y promover en la comunidad, la práctica de actividades recreativas y deportivas, integrando a toda la familia, permitiendo estimular, desarrollar y reforzar estilos de vida saludable, la convivencia familiar de los funcionarios penitenciarios con la comunidad, y los hábitos de autocuidado personal.

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Nombre	:	Tercera Versión Corrida Familiar “Me acerco a Gendarmería”
Lugar	:	Alameda Bernardo O'Higgins de la comuna de Talca
Fecha	:	Domingo 23 de Noviembre 2025
Horario	:	7:30:00 Horas.
Organiza	:	Dirección Regional de Gendarmería de Chile

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar todas las personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de actividades y no implique un riesgo a su bienestar. Es responsabilidad de cada participante que su salud sea compatible tanto física como mentalmente para participar, eximiendo de toda responsabilidad a la Institución organizadora por cualquier accidente que pueda ocurrir antes, durante o después del evento.

Respecto a los Aspectos Técnicos:

- Cada atleta inscrito deberá portar Cedula de Identidad, el que será presentado al momento de la inscripción y/o al momento de recibir su estímulo o medallas.
- Cada atleta podrá participar en una sola categoría. Si baja de categoría no podrá optar a premios.
- Una vez inscrito en la categoría correspondiente, no hay derecho a cambio.
- Cada participante debe presentarse con la vestimenta deportiva adecuada, para la competencia.(short, calzas, poleras, zapatillas, etc.)

3. INSCRIPCION DE PARTICIPANTES.

Inscripciones totalmente gratuitas. y/o un alimento no perecible para entregarlo a algún hogar de la ciudad.

El proceso parte con inscripción en forma presencial el día de la Carrera, domingo 23 de noviembre a partir de las 7:30 Hrs. Sector Alameda. El número se retira el día del evento.

Se debe firmar declaración jurada de responsabilidades en aquellos participantes menores de 18 años, deberá ser llenada por un adulto responsable (Padres o tutor directo) quienes deben acompañar al menor durante el evento.

Consultas e Informaciones: Correo electrónico: corridafamiliarmaule@gendarmeria.cl

4. CATEGORIAS Y PREMIOS

En la categoría 2,5K (recreativa) se premiarán a las tres (3) primeras familias que lleguen a la meta.

En la categoría 5K (competitiva), Se premiará a los tres primeros competidores Varones y las tres primeras competidoras Damas que lleguen a la meta (1° 2° 3° lugar) en sus respectivas categorías.

En la categoría 10K (competitiva), Se premiará a los tres primeros competidores Varones y las tres primeras competidoras Damas que lleguen a la meta (1° 2° 3° lugar) en sus respectivas categorías.

Categorías:

2,5 k Familiar

Recreativa, mínimo 3 integrantes, quienes deben llegar juntos a la meta.

5k Damas y Varones

- ✓ Hasta 35 años – Categoría Juvenil.(hasta 1990)
- ✓ Mayores de 35 años – Categoría Adulto. (año 1989 –en adelante)

10K Damas y Varones

- ✓ Hasta 35 años – Categoría Juvenil.(hasta 1990)
- ✓ Mayores de 35 años – Categoría Adulto.(Año 1989 en adelante)

5. PROGRAMACION

Horario	Actividad
07:30 -09:30 horas.	Recepción de participantes
09:30–10:00 horas.	Calentamiento.
10:00 horas.	Partida 2,5k “Familiar”
10:30 horas.	Partida 5k y 10K
12:00 horas.	Premiación
12:15 horas.	Término Evento

6. DESCRIPCION DEL TRAYECTO

Trayecto 2,5Km.	Partida: Calle 4 Norte con 6 Oriente viraje en calle 7 oriente al sector norte de la alameda, Retorno con viraje a Av. Isidoro del solar (4 poniente) por el sector sur de la alameda, hasta el punto de partida donde se considerara la meta.
------------------------	--

Trayecto 5 km.	Partida: Calle 4 Norte con 6 Oriente (la ruta considera el sector Sur de la alameda frontis Dirección Regional) hasta llegar a 9 ½ oriente y doblar hacia el sector norte de la alameda hasta llegar al sector balneario Rio Claro retornando por calle 4 norte sector sur con dirección a la meta mismo punto de partida.
Trayecto 10 km.	Mismo recorrido de 5K, 2 giros

7. SERVICIOS

Se dispondrá para todos los participantes:

Puntos de Hidratación	Se habilitara un puesto de hidratación en la partida del evento, donde se dispondrá de agua y en algunos tramos de los diferentes recorridos
Asistencia Médica	Se contará con una ambulancia y paramédicos en el lugar del evento.
Resguardo Policial	La corrida será resguardada por Carabineros de Chile.

8. RESPONSABILIDADES

La Institución organizadora NO asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su número de competidor y/o participante, acompañados de su padre o algún representante legal que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondiente.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia del evento. Aquel corredor que participe sin número de competencia no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor y/o participante del evento que está oficialmente inscrito.

Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el recorrido o que utilice ayuda de terceros y que atente contra el espíritu de sana competencia. Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los vehículos oficiales del evento y Carabineros de Chile.

Cualquier situación no contemplada en las presentes bases o eventual modificación serán resueltas, por la Comisión Organizadora.

9. RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

Motivos de descalificación:

- Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas y/o participantes que no lleven el número bien visible al cruzar la meta.
- Que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba en el que habrá controles o den muestras de un comportamiento Antideportivo.
- Que exista dualidad de inscripción, es decir, que el participante se encuentre registrado en más de una categoría
- Todo participante que antes de llegar a la meta cambie su número
- Que el participante haga uso de medios de transporte durante la carrera

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas y/o participantes Oficialmente inscritos.

Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas a fin de evitar accidentes y el bien común.

10. DECLARACION JURADA

 Gendarmería de Chile Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Gobierno de Chile	FORMULARIO AUTORIZACION MENORES DE 18 AÑOS “Corrida Familiar “ME ACERCO A GENDARMERÍA”
YO _____ APODERADO / REPRESENTANTE	
LEGAL DE _____ AUTORIZO PARA QUE PARTICIPE EN LA CORRIDA FAMILIAR “ME ACERCO A GENDARMERIA”, EL DIA DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE 2025. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE SE ENCUENTRA APTO(A) FISICA Y MENTALMENTE PARA PARTICIPAR EN ESTA COMPETENCIA DEPORTIVA. EXIMO DE RESPONSABILIDAD A LA INSTITUCION ORGANIZADORA, PATROCINADORES, PRODUCTORES Y AUSPICIADORES POR CUALQUIER ACCIDENTE QUE LE PUEDA OCURRIR ANTES, DURANTE O DESPUES DEL EVENTO, DESECHANDO CUALQUIER ACCION POSTERIOR. LOS DATOS ENTREGADOS SON FIDEDIGNOS.	
FIRMA APODERADO _____	
RUT _____	

11. RUTAS DE LA CORRIDA

Ruta Categoría 2,5K:

Inicio: Partida: Calle 4 Norte con 6 Oriente viraje en calle 7 oriente al sector norte de la alameda, Retorno con viraje a Av. Isidoro del solar (4 poniente) por el sector sur de la alameda, hasta el punto de partida donde se considerara la meta.

Ruta Categoría 5K:

Partida: Calle 4 Norte con 6 Oriente (la ruta considera el sector Sur de la alameda frontis Dirección Regional) hasta llegar a 9 ½ oriente y doblar hacia el sector norte de la alameda hasta llegar al sector balneario Rio Claro retornando por calle 4 norte sector sur con dirección a la meta mismo punto de partida.

Ruta Categoría 10K:

Partida: Calle 4 Norte con 6 Oriente (la ruta considera el sector Sur de la alameda frontis Dirección Regional) hasta llegar a 9 ½ oriente y doblar hacia el sector norte de la alameda hasta llegar al sector balneario Río Claro retornando por calle 4 norte sector sur con dirección a la meta mismo punto de partida.(2 Giros)